



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA CIVIL FAMILIA**

PASE AL DESPACHO.

Santa Marta, primero (01) diciembre de dos mil veinte (2020).

Ponente: Dra. Fernández de Castro.

En la fecha, paso Proceso Reivindicatorio promovido por MARÍA LUNEY MARTÍNEZ DE SPADEI contra TRANSAD S.A. Rad. 47.001.31.53.003.2018.00106.01, al despacho de la Honorable Magistrada Doctora MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO, informando que, en atención a la orden impartida por su señoría en auto de la fecha, mediante la cual se fijó fecha para llevar a cabo la diligencia de discusión del proyecto de fallo de manera virtual, por Secretaría se realizó la respectiva convocatoria; Provea.

LUIS GABRIEL LÓPEZ DAZA
Secretario Adjunto



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA CIVIL – FAMILIA**

CONVOCATORIA

Ponente: Dra. Fernández de Castro.

El suscrito Secretario Adjunto de la Sala Civil – Familia, del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta, CONVOCA a Sala a los Honorables Magistrados doctores ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE y MARTHA ISABEL MERCADO RODRÍGUEZ, al despacho de la Honorable Magistrada Dra. MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO para el día primero (01) de diciembre de 2020, a las ocho y treinta de la mañana (08:30) A.M., con el fin de llevar a cabo diligencia de discusión del proyecto de fallo de manera virtual, dentro del Proceso Reivindicatorio promovido por MARÍA LUNEY MARTÍNEZ DE SPADEI contra TRANSAD S.A. Rad. 47.001.31.53.003-2018.00106.01.

Santa Marta, primero (01) diciembre de dos mil veinte (2020).

LUIS GABRIEL LÓPEZ DAZA
Secretario Adjunto